

Bogotá D.C. junio de 2022

Señor
EDGAR SÁNCHEZ CORREDOR
Representante Legal
Industrias Metal Madera INMEMA LTDA
Calle 23 A No. 25-59 Barrio Samper Mendoza
Teléfono: 2685012 -2685352
inmemaltda@yahoo.es
Ciudad



Asunto: Aprobación cronograma No 21 - contrato de compraventa No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP-2019.

Reciba un cordial saludo señor Sánchez:

En atención al asunto, en el marco de competencia de la Dirección de Dotaciones Escolares y en calidad de supervisora del contrato de compraventa No.2428 de 2021, me permito manifestar lo siguiente:

Una vez analizado el documento y los soportes remitidos donde indica las cantidades de entrega de las mesas de comedor las cuales fueron verificados frente a los bienes solicitados por la entidad y los mismos corresponden a lo solicitado.

Por lo anterior, se da por aprobado dicho cronograma parcial No.21 y se pide su estricto cumplimiento.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



LILIANA DÍAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

Proyectó: Katalina Plazas Correa – Contratista DDE

← Responder a todos ✕ 🗑 Eliminar 🚫 No deseado Bloquear ⋮

Cronograma Fecha de Entrega

NN

Norbelys N <inmemaltdabodega@gmail.com>

Para: KATALINA PLAZAS CORREA

Lun 06/06/2022 12:17

 fecha de cronograma # 21.xlsx ✕
21 KB

Buenas Tardes,

Saludos

Por orden de Don Alex Sanchez, le adjunto fecha de entrega de 55 Mesas de Comedor, para el día Martes 07/06/2022 , para que por favor nos colabore con los documentos para ser incluidos en el pago de facturación de mañana 07 de junio.

Agradeciendo su colaboración, quedo atenta, Gracias....

Norbelys!

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

← Responder

→ Reenviar

LOCALIDAD	COLEGIO	ELEMENTO	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	ESTADO DOCUMENTOS			ESTADO FIRMAS	PAGO	ESTADO ACTUALIZACION BAE TERRI DIANA PRIETO
					TRASLADO	EGRESO	ACTA			
ENGATIVA	COLEGIO TABORA (IED)	MESA COMEDOR	50	07/06/2022						

← Responder a todos ✕ 🗑 Eliminar 🚫 No deseado Bloquear ⋮

Aprobación cronograma No 21 - contrato de compraventa No. 2428 de 9 de agosto de 2021 – OC 73919 Acuerdo Marco de Precios de adquisición de dotación escolar CCE-912-1-AMP- 2019.



ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA



Para: EDGARD SANCHEZ CORREDOR <inmemaltda@yahoo.es>

Lun 06/06/2022 16:19

CC: KATALINA PLAZAS CORREA



APROBACION CRONOGRAM...
316 KB

Cordial saludo señor Sánchez.

Remito adjunto para los fines pertinentes.

Cordialmente,

LILIANA DÍAZ POVEDA

Directora de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: (+571) 324 1000 **Ext.** 3129

CELULAR: 3002047320

www.educacionbogota.edu.co



Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co